

15140 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Historia Media, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Historia Media, Universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y de 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, número veintidós del Decreto de 31 de marzo de 1966.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28) dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15141 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad de Valladolid.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Derecho Penal» de la Facultad de Derecho (San Sebastián) de la Universidad de Valladolid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y de 1 de junio de 1967.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, siete, del Decreto de 1 de junio de 1967.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28) dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15142 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de Empresas y Estadística de Costes (Contabilidad General)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de Empresas y Estadística de Costes (Contabilidad General)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y de 19 de agosto de 1967.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo tercero, número 6 del Decreto de 19 de agosto de 1967.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

15143 *RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se anuncia a concurso de traslado para su provisión, la plaza de Profesor agregado de «Mecánica y Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.*

Vacante la plaza de Profesor agregado de «Mecánica y Termología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de La Laguna.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Anunciarla para su provisión en propiedad a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959 y de 31 de marzo de 1966.

Segundo.—Podrán tomar parte los Profesores de disciplina igual o equiparada, según se dispone en el artículo cuarto, número seis del Decreto de 31 de marzo de 1966.

Tercero.—Los aspirantes elevarán sus instancias a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según se determina en la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial del Ministerio» del 28) dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de junio de 1975.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

15144 *RESOLUCION de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en plazas de Titulados Técnicos de Grado Medio (coeficiente 3,6), vacantes en la plantilla de personal de dicho Organismo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo preceptuado en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la base 4.1 de la Resolución de esta Junta de Energía Nuclear de 28 de enero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en plazas de Titulados Técnicos de Grado Medio Especializados (coeficiente 3,6), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo, y una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes que en la misma se establece,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la lista provisional de admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas.

Aspirantes admitidos:

1. Alonso Silván, Francisco (D. N. I. 9.642.356).
2. Amaro Ramos, Manuel (D. N. I. 30.089.954).
3. Arévalo Díez, Andrés Severiano. (D. N. I. 517.984).
4. Arroyo Hernán, Justo. (D. N. I. 1.302.849).
5. Avila Lastras, Manuel. (D. N. I. 2.828.801).
6. Bermejo Vivó, Virgilio. (D. N. I. 22.904.769).
7. Caballero Clemente, Eufemio Ginés. (D. N. I. 30.036.282).
8. Carbonell Laguna, Rafael. (D. N. I. 29.950.287).
9. Castro Fuentes, Miguel. (D. N. I. 17.645.016).
10. Ciudad Rozalén, José. (D. N. I. 28.105.270).